

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

El ESTÁNDAR BCR® establece los requisitos bajo los cuales se asegura la integridad de los Proyectos de GEI y se garantiza que el cálculo de los resultados de mitigación es completo, pertinente, integro, confiable, comparable, consistente, exacto, transparente, conservador y evitando doble contabilidad.

Asimismo, y de conformidad con lo referido a la obligación de presentar una declaración que contiene el soporte del retiro de los Créditos de Carbono Verificados (CCV), BIOCARBON CERT confirma que cumple con los siguientes requisitos:

- a) Cada CCV, emitido por BIOCARBON CERT, está asociado a un único serial, y en el sistema de registro de BIOCARBON CERT se mantiene un registro histórico de los CCV y su posterior retiro;
- b) Los proyectos de GEI certificadas bajo el Estándar BCR siguen los lineamientos establecidos bajo ISO 14064-2;
- c) Los resultados obtenidos en la verificación de todos los proyectos de GEI, registrados por BIOCARBON CERT, cumplen con los requisitos establecidos bajo ISO 14064-3;
- d) BIOCARBON CERT solo emite CCV de proyectos de GEI que han sido verificados por organismos de verificación acreditados en los términos en los que establece el ESTÁNDAR BCR;
- e) BIOCARBON CERT cuenta con una plataforma de registro público, que lista los proyectos de GEI, incluyendo las reducciones de emisiones y remociones de GEI, y;
- f) Las metodologías aprobadas por BIOCARBON CERT incluyen procedimientos para la evaluación de la adicionalidad de los proyectos de GEI, así como el análisis de riesgo de fugas y no permanencia.

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

Nombre del proyecto	Proyecto de compensación de emisiones Conservación del bosque Galilea-Amé
ID del proyecto	PCR-CO-FU-14-001
Titular del proyecto	Fundación FUNDAME COL. con NIT. 900977065

País del proyecto	Colombia
Actividad de Proyecto (Sector)	Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU)
Metodología	BCR0002_Cuantificación de la reducción de emisiones de GEI. Proyectos REDD+
A nombre de	ALMACENES CORONA S.A.S
Identificación Tributaria	860500480-8
Cantidad de CCV retirada	540
Seriales	PCR-CO-FU-14-001-3-1501-1512-0000001-0000540
Periodo de verificación	01/09/2010 al 09/02/2018
Vintage Año (CCV)	Año 2015 (540 CCV)
Fecha del Reporte de Verificación	05/06/2018
Organismo de verificación	AENOR Confia S.A.U.

Descripción

Créditos de carbono para compensación de emisiones Alcance 1 y 2 de los Almacenes en Colombia, para dar cumplimiento a los compromisos corporativos de gestión de las emisiones, año 2023.

Esta declaración se emite el 9 de Mayo de 2024.

